

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, presentes en la sede del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, sito en avenida Mirador 7515 de la colonia Residencial Campestre Washington, GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO, en su carácter de magistrado presidente; MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA y ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN, magistrados integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario, de conformidad con lo siguiente:

Una vez que se verificó el quórum legal para la celebración de la sesión, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no se estimó necesario que la misma fuera videograbada.------

A continuación, se dio lectura al orden del día determinado en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los magistrados integrantes del Pleno, transcribiéndose para su debida constancia:

- 1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario de sesiones.
- 2. Conformación del Comité de Transparencia y designación de la persona titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 3. Designación de las personas integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se sometió para aprobación de los magistrados, la solicitud del magistrado presidente para dispensar la lectura de los documentos relacionados



con los puntos del orden del día, ya que los mismos les fueron remitidos con anterioridad. Siendo aprobado por unanimidad.-------

AC-PLENO-23/2019-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1 párrafo segundo, 9, fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; 32, 33, 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se emite el acuerdo general por el que se conforma el Comité de Transparencia y se designa a la persona titular de la Unidad de Transparencia, ambos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa cuyas personas titulares serán responsables de desempeñar las funciones que les confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en lo que resulte aplicable, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, el magistrado presidente consultó a los integrantes del Pleno por observaciones respecto al punto de acuerdo por el que se designó a las personas



integrantes del Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, sin que hubiera manifestación alguna por lo que se sometió a votación y se aprobó por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo:

AC-PLENO-24/2019

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; artículo 33, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 1 párrafo segundo y 9, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; se emite el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Se designa a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quienes serán responsables de desempeñar las funciones que les confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en lo que resulte aplicable, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para quedar de la siguiente manera:

Puesto en el Comité de Transparencia	Cargo en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Nombre
Presidente	Coordinador	C.P. Alfredo Aguirre
	administrativo	Gómez
Secretaria	Oficial Jurisdiccional	Lic. Carmen Liliana
		Martínez Vázquez
Vocal 1	Oficial Jurisdiccional	Lic. Víctor Hugo Luján
		Lara
Vocal 2	Oficial Jurisdiccional	Lic. Mahlí Angélica
		Olivas Chacón
Vocal 3	Oficial Jurisdiccional	Lic. Manuel Siañez
		Heredia

SEGUNDO. Se designa como persona titular de la Unidad de Transparencia a la licenciada Fabiola Durán Olivas, auxiliar jurídico.



TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a las personas referidas en el numeral que antecede.

CUARTO. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

Por último, el magistrado presidente se dirigió a los magistrados para consultar por algún asunto general que desearan someter a la consideración del Pleno, a lo que contestaron que no tenían algún asunto a tratar en la sesión, por lo que siendo las trece horas con cincuenta y un minutos el magistrado presidente dio por clausurada la sesión.

MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA MAGISTRADA ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN MAGISTRADO



GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO MAGISTRADO PRESIDENTE

SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍNPRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.